

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,782

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50
Por un mes.... 2'50
Por trimestre... 7

VIERNES 5 DE ENERO DE 1906

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVII

EL CARDENAL SPINOLA

El eminentísimo señor don Marcelo Spínola y Maestre, que ayer fué nuestro ilustre huésped, nació en la ciudad de San Fernando, diócesis y provincia de Cádiz, el 14 de Enero de 1835, siendo sus padres los excelentísimos señores marqueses de Spínola, tan distinguidos por su ilustre prosapia como por la firmeza de sus convicciones católicas y la ejemplaridad de sus costumbres, que hicieron de la casa de aquellos nobilísimos próceres escuela de virtudes cristianas para sus hijos y para sus servidores.

El joven Spínola aprendió las primeras letras en su ciudad natal, y en Cádiz las Humanidades y la Filosofía, graduándose de bachiller en las mismas en la Universidad de Granada.

Prosiguió en Valencia sus estudios literarios, y establecida su familia, definitivamente en Sevilla, emprendió nuestro biografiado la carrera de Jurisprudencia, que cursó y terminó con brillantísimas notas en la famosa Universidad hispalense, distinguiéndose durante su vida escolar, tanto por su amor al estudio, como por la rectitud y pureza de sus costumbres.

El estudiante Spínola fué uno de los socios más activos de las Conferencias de San Vicente de Paul desde que estas fueron establecidas en la capital de Andalucía merced á la iniciativa y á los sacrificios de algunos católicos fervorosos.

Obediente á la voz de Dios, que le llamaba al estado sacerdotal, renunció el marquesado de Spínola, que le correspondía como primogénito de su ilustre casa, y el 3 de Junio de 1864 celebró su primera misa en la iglesia del oratorio de San Felipe Neri de Sevilla. Coincidencia singular! En dicha iglesia del oratorio de Sevilla celebró su primera misa, pocos años antes que el señor Spínola, otro juriscónsulto gaditano, poeta eximio y orador elocuentísimo, vástago de ilustre y opulenta familia andaluza, y al que también fué dado ostentar sobre sus hombros la púrpura cardenalicia: el excelentísimo señor don Sebastián Herrero y Espinosa de los Monteros, arzobispo de Valencia.

Nombrado, en 1869, don Marcelo Spínola canónigo de la Catedral de Cádiz, pasó, en 1871, á desempeñar el curato de la iglesia parroquial de San Lorenzo de Sevilla, ciudad que había de ser el campo abierto por la Providencia al nuevo sacerdote para que en él desplegara los tesoros de su celo infatigable y de su caridad ardientísima.

El paso del señor Spínola por la parroquia de San Lorenzo dejó recuerdos imperecederos en el ánimo de sus feligreses y de todos los católicos sevillanos.

Aquel sacerdote ejemplarísimo que más aún que con las palabras predicaba con el ejemplo, incansable en la dura labor del ministerio parroquial, verdadero padre de los pobres, dotado de una admirable prudencia y de una actividad sin límites, fundó, venciendo dificultades sin cuento, instituciones que perduran y ahí están proclamando todavía el espíritu evangélico de don Marcelo Spínola y Maestre: las Escuelas católicas, la Casa de huérfanos y el Asilo para los huérfanos de las Conferencias de San Vicente de Paul por él fundado y por él sostenido hasta el día de hoy, con espléndida generosa.

En el año 1878 obtuvo, por oposición, el señor Spínola la canonjía penitenciaria de la Catedral de Sevilla, cargo que desempeñó dos años, durante los cuales, lejos de mitigarse su celo, pareo como que adquirió mayores bríos, dando conferencias notabilísimas á los jóvenes y á los obreros, secundado en esta labor, tan necesaria en nuestros días, por otros dignísimos miembros de aquel ilustre Cabildo metropolitano; atendiendo al desarrollo de las obras sociales y de las instituciones caritativas ya fundadas y procurando la fundación de otras muchas; contribuyendo con sus prudentes consejos y con su dulce, insinuante y evangélica palabra al fomento de la piedad y á la mejora de las costumbres, y consagrándose con alma y vida á promover el culto de la Santísima Virgen, á la cual, en el misterio de su Concep-

ción Inmaculada, profesa tan ardiente devoción Sevilla, ciudad mariana por excelencia.

Pronto fueron conocidas y admiradas, cual debían serlo, en Roma y en Madrid, las virtudes sacerdotales y las evangélicas tareas del penitenciario de Sevilla.

Propuesto á Su Santidad León XIII (de inmortal memoria) para la dignidad episcopal, fué preconizado en el Consistorio de 16 de Diciembre de 1880 y consagrado en la Basílica hispalense, el 6 de Febrero de 1881, como obispo titular de Milo y auxiliar del eminentísimo cardenal arzobispo de Sevilla, siendo acogida en la ciudad del Betis su elevación al episcopado con transportes de fervoroso entusiasmo.

La vida del señor Spínola resplandeció, desde el día de su consagración, con tan intensa claridad, que parósenos ocioso publicar detalles que tampoco permite la brevedad del espacio.

Astro de primera magnitud en el firmamento de la Iglesia española, tanto en Coria, cuya sede episcopal ocupó desde Noviembre de 1884 hasta Junio de 1886, como en la diócesis de Málaga, á la cabeza de la cual estuvo como pastor vigilante hasta el 2 de Diciembre de 1895, fué saludado su advenimiento con aclamaciones de alegría y llorado su eclipse con lágrimas sinceras que fueron derramadas, tanto por la ausencia del obispo amado, cuanto por contemplar aquellos fieles católicos marchitadas en flor risueñas y aun no floridas esperanzas.

Por su ciencia y por su virtud ha sido el señor Spínola, en la sede arzobispal de Sevilla, digno sucesor de San Leandro y de San Isidoro. ¿Quién no ha leído sus pastorales magníficas? ¿Quién no admiró, en épocas de amarga recordación, su constante y apostólica fortaleza? ¿Quién no se deleitó con sus discursos en el Senado, modelos de acabada oratoria? ¿Quién no aplaudió su generosidad al contribuir, con mayor esplendor que nadie, á la fundación del Colegio español de Roma? ¿Quién no se conmovió al escuchar el relato de aquella su peregrinación tristísima á través de las calles de Sevilla, solicitando en el umbral de las casas de los ricos, un pedazo de pan, por el amor de Dios, para satisfacer el hambre de los pobres niños que, materialmente, se morían de inanición, en los campos agostados por la sequía?

La púrpura cardenalicia, que ha venido á premiar las altísimas virtudes de este prelado eminente, será recibida por don Marcelo Spínola con el entusiasmo agradecimiento que en todo corazón católico despiertan las distinciones otorgadas por la Santa Sede, y aun con aquella íntima satisfacción que á todo espíritu superior proporciona el convencimiento de que no son preteridos sus servicios, ni relegados al olvido tampoco las horas de los sacrificios y de las abnegaciones; pero el arzobispo de Sevilla continuará viviendo modestísimamente, ni más ni menos que ha vivido hasta ahora, consagrado al cumplimiento de su sagrada misión, y resplandeciendo, desde las alturas de la sede sevillana, como faro de luz inextinguible, á cuyo resplandor se agrupan, se consierten y se aperciban á la lucha los católicos españoles.

A las felicitaciones recibidas por el Emmo. Cardenal don Marcelo Spínola y Maestre une la suya, modestísima, pero sincera y cariñosa, la redacción del DIARIO DE CORDOBA.

DE AGRICULTURA

Los abonos

V

Desarrollando el programa que hubimos de trazarnos al emprender la confección de esta serie de artículos, hemos pasado revista á los elementos de que se hallan formadas las plantas; hemos apuntado cómo se encuentran en la naturaleza y cómo se los apropia el vegetal; cuáles son los que naturalmente se hallan disponibles, bien sea en la atmósfera bien en el terreno, y cuáles hay que añadir; y para facilitar la comprensión de lo que más adelante digamos cuando hablemos de las diferentes sustancias que forman deter-

minada clase de abonos, para que aparezcan más claras las transformaciones que sufren en el suelo y darnos más perfecta idea de la razón por la que pueden ser preferibles unas á otras, hicimos un alto en el camino que ya habíamos empezado á seguir y nos acordamos al campo de la química, viendo cómo se hallan agrupadas y formadas las sustancias que nos han de servir para fertilizar el esquilmo terreno.

Prosigamos la marcha, pero sin dejar atrás las nociones adquiridas. Recordemos durante todo nuestro trayecto la propiedad que tienen las diferentes sustancias de combinarse entre sí para formar otras de composición más compleja. Digamos ahora, ya que no lo dijimos antes, cómo hay combinaciones en las que no subsisten todos los elementos que en ellas interviniéron en su formación, [debido sencillamente á que alguno de éstos quedó en libertad y se desprendió al realizarse aquella. No olvidemos lo dicho sobre la formación de las sales y añadamos que todas las materias que se emplean como abono son sales ó derivados de ellas.

Estas sales, estos abonos, son casi todos sustancias solubles. Unas obran directamente, otras dan origen á nuevas sustancias al combinarse con las que se hallan en el terreno; y estas nuevas sustancias serán las que utilice la planta. A veces, de tal combinación en vez de una materia beneficiosa puede resultar una perjudicial. No son, pues, superfluos los conocimientos que se adquieren sobre las propiedades de las sustancias empleadas como abonos, ni tiene menor utilidad para el agricultor el saber de qué está formado el terreno que vá á abonar.

No todos los terrenos tienen igual constitución; no convendrá, por lo tanto, á todos la misma clase de abonos. Antes de emplear los fertilizantes debemos, pues, averiguar cuáles serán los más apropiados, pasando enseguida á determinar las dosis en que vengán suministrados.

Esto se consigue por el análisis del terreno, mediante el que tendremos una primera orientación. El conocimiento perfecto de lo que aquí necesitamos, y particularmente para cada uno de los cultivos á los que hayamos de dedicarlo, sólo se alcanzará con los campos de experimentación.

De aquí que no empeemos todavía á hablar de los diferentes abonos. Esta conversación debe ir precedida del conocimiento de las materias que más ordinariamente se encuentran en el terreno, con lo que podremos hacer más sencillo y sistemático nuestro estudio.

Todos los labradores saben que en los suelos dedicados al cultivo se distinguen diversas capas. El conde de Gasparin, cuyo nombre es familiar á todo el que haya estudiado algo las cuestiones agrícolas, clasifica estas capas en: 1.ª *suelo activo*, que es la superficial, en la que se practican las labores y donde se desarrolla y vive la planta; 2.ª *suelo inerte*, constituido por los mismos elementos de la anterior, pero á la que por lo general no alcanza la acción del cultivo mecánico; 3.ª *subsuelo*, que sirve de apoyo á las dos capas ya nombradas, de composición mineralógica distinta á la de éstas y que á su vez descansa en la cuarta, capa *impermeable* formada por las rocas constitutivas de la corteza terrestre.

Podríamos perfectamente dejar de decir, por demasiado sabido, la influencia que ejerce en la vegetación la naturaleza del subsuelo y capa impermeable, por ser estas capas las que determinan en gran parte la humedad del suelo, y tampoco es necesario recordar que los terrenos que descansan sobre rocas duras, que se disgregan difícilmente, suelen ser poco fértiles.

Las tres primeras capas pueden ser artificialmente modificadas mediante abonos, enmiendas ó labores más ó menos costosas. Lo que no admite cambio es la naturaleza ó profundidad á la que se halla la cuarta. Su conocimiento solamente nos servirá para deducir las condiciones más ó menos propicias del terreno. Lo más interesante para nosotros será, por lo tanto, averiguar cuáles son las sustancias predominantes en el suelo y subsuelo, y más aún en el primero,

puesto que las suyas son las que más directamente afectan al vegetal y son más fácilmente modificables.

Nos referimos á las sustancias predominantes, porque el practicar el análisis químico completo de una tierra es obra que requiere conocimientos, aparatos y reactivos que seguramente no se hallarán al alcance de la generalidad de los agricultores, y ni tal análisis químico completo es indispensable, ni por consiguiente lo son dichos conocimientos, aparatos y reactivos, pues como hemos dicho y repetimos una vez más, el análisis químico no es más que una guía para la aplicación de los abonos, pero las normas completas á las que deberá ajustarse esta aplicación solamente serán determinadas por la experiencia.

En el segundo de estos artículos quedó consignado, al nombrar las diferentes sustancias que la planta encuentra en el suelo para su nutrición, que las que más abundantemente se hallan repartidas son la sílice, la arcilla y la cal; á estas sustancias minerales hay que añadir el mantillo, de origen orgánico, que proviene de los restos de plantas y animales en descomposición.

Según que predominen unas ú otras, son las tierras *silíceas*, *arcillosas*, *calcáreas* ó *humíferas*, y si se tienen en cuenta estas diferentes sustancias y la dosis en que se hallan contenidas, resultarán los terrenos clasificados en silíceo-arcilloso-calizo, silíceo-calizo-arcilloso, arcillo silíceo-calizo, etc., etc., siguiendo el sistema del profesor Tornos.

Al ya citado conde de Gasparin se debe la clasificación más completa, y generalmente adoptada, de los terrenos, por estar basada en caracteres y propiedades de diferentes órdenes; pero la mayoría de nuestros agricultores se conforma con una clasificación mucho más elemental, la misma que hace veinte siglos propuso nuestro compatriota Columela, que dividía las tierras en suaves, ásperas, sueltas, fuertes, húmedas y secas.

Esta sencilla división física de los terrenos puede ser suficiente para nuestro objeto, es decir, para saber dentro de cada grupo de abonos á los de qué composición deberemos dar la preferencia; y como dicha división se deduce de un análisis elemental del terreno, que indique la preponderancia que tenga la sílice, arcilla, cal ó mantillo, y tal análisis se puede practicar por procedimientos sencillísimos y por cualquier agricultor, vamos á transcribir la marcha que deberá seguirse para realizarlo, diciendo á continuación las funciones que ejerce y propiedades que comunica al terreno cada una de estas cuatro sustancias, cuya existencia habremos evidenciado; pero como de hacerlo hoy resultaría demasiado largo este artículo, cerramos el tintero y guardaremos la noticia para la semana próxima.

EMILIO HUIC.

ECOS DE CABRA

DE BENEFICENCIA

Quien no esté al alcance de lo que para Cabra representa el establecimiento particular de Beneficencia, tal vez nos crea apasionados al encomiar (bastante menos de lo que se merece) el acto realizado por su Junta de Patronos, á cuya custodia se hallan confiados los altos intereses del mismo.

Pero no por ello dejaremos de consignar que, al reelegir á su digno Presidente, se ha hecho acreedora al aplauso de los buenos egabrenses, que ven en la persona del señor don Bernabé Fernández de Villata y Curado la más segura garantía de aquella administración, pues así lo ha demostrado en el año que lleva ejerciendo las funciones de tal.

Y si á esto se añade la sensatez, probidad y entusiasmo que se encuentran reunidos en todos y cada uno de sus dignos compañeros, quedará más demostrado aún que podemos estar tranquilos de que dicho establecimiento ha de responder cumplidamente á los nobles fines para que fué instituido.

He aquí los nombres de los señores que componen tan respetable Corporación. Reelegidos por aclamación:

Presidente, D. Bernabé Fernández-Villata y Curado.

Vicepresidente, D. Antonio González Carrera.

Secretario, D. Faustino Mateos Naz. Vocales natos: M. I. Sr. D. Antonio Pérez Mora, Arcipreste; Dr. D. Faustino Mateos y Naz, Cura más antiguo; D. Rafael Lama y Loña, Director del Instituto.

Vocales de Real orden: D. Antonio J. de Vargas Amorín, y D. Francisco Prieto Vilaplana.

Sirva de estímulo á los citados señores para perseverar en su meritisima labor, lo bien recibida que ha sido por la opinión esta candidatura, en la seguridad de que sus nombres serán pronunciados con veneración por gran número de seres desvalidos, y de que Dios premiará los sacrificios que se imponen en bien de sus semejantes.

NUEVO AYUNTAMIENTO

A las doce del día de ayer, 1.º del año actual, tomó posesión el nuevo Ayuntamiento, con las formalidades que las leyes prescriben.

Al acto acudieron solamente los concejales conservadores, absteniéndose de hacerlo los que figuran en la oposición.

Hecho cargo de la Presidencia don Carlos Redondo de Trueta, se verificó la votación para los cargos, obteniéndose el resultado siguiente:

Primer teniente de Alcalde, D. José Pérez Arroyo, conservador.

Segundo teniente de Alcalde, don Francisco Domínguez Pérez, conservador.

Tercer teniente de Alcalde, D. Pedro Torre Isunza é Hita, conservador.

Cuarto teniente de Alcalde, D. Antonio Lama Valdeira, demócrata.

Primer Regidor Sindico, D. José Vergillos Romero, conservador.

Segundo Regidor Sindico, D. Ramón Arjona y Amaro, conservador.

Vocales: D. Manuel Gómez Cruz, demócrata; D. Emilio Valle Moreno, idem; D. Andrés Muriel Palomeque, idem; D. José Tejada y Luque, idem; D. José Muriel Palomeque, conservador; don Bernabé Fernández-Villata, idem; don José Chacón Alvarez, idem; D. Antonio Viñas Hierro, republicano; D. Rafael Moreno Merino, demócrata; D. Francisco Ruiz Gómez, idem; D. Rafael Chacón del Castillo, idem; D. Rafael Mesa Lucena, conservador.

La amistad que nos liga con el joven Alcalde y el temor de que pueda resentirse su modestia, nos impiden hacer una relación distallada de sus excelentes condiciones y aptitudes para tan difícil cargo, más difícil que nunca en las circunstancias presentes, por causa de la crisis económica porque atraviesa este Municipio.

Así y todo, mucho puede esperarse de quien en tan buena escuela aprendió la manera de resolver los complejos asuntos que hoy pesan sobre sus hombros; mucho espera este pueblo del ardimiento é iniciativas de su nuevo Alcalde, en cuya gestión funda la esperanza de que volverán aquellos días, de feliz recordación, en que su padre (q. s. g. h.) desempeñó el mismo puesto que hoy se le ha confiado.

Quiera Dios no defraudar tan nobles y patrióticos deseos.—Corresponsal.

2 de Enero de 1906.

PUENTE JENIL

(De nuestro corresponsal)

Recordarán los lectores del DIARIO la noticia en él publicada hace unos dos meses, referente á que el propietario de esta villa don Juan Melgar y Gómez-Quintero, incansable cazador aficionado, encontrándose de temporada en una hacienda de campo, había cobrado un *halcón* que de un tiro hirió en un ala, cuya ave tenía en una de sus patas determinada inscripción que se copiaba en el relato que se hacía de referido hecho.

Pues bien: informado del suceso don Fernando Cámara, hijo político de don Alberto Gálvez Ariza, representante aquel de la importantísima casa de comercio que gira en París bajo la razón social «Nioto y compañía», investigó quién pudiera ser el dueño de dicha ave, resultando, según carta que ha recibido dicho señor Cámara, que el

ave corresponde á una colección de 1.300 marcadas por el mismo procedimiento, propias de H. Carlos C. Mortensen, profesor del Instituto de Viborg, en Dinamarca, el que dice en dicha carta «que las lanza al aire para estudiar la ruta de ciertas aves de paso y su lugar de residencia en invierno.»

En referida carta da las gracias por haber conseguido participarle la captura de su halcón, y ruega se le conteste á un pequeño interrogatorio que hace, solicitando á la vez el envío del ave, que se encuentra disecada, pues murió á los quince días de su captura, ofreciendo reintegrar cuantos gastos se hayan originado y originen por todo ello.

Se sabe, pues, el origen y procedencia del halcón, mas no ha sido posible averiguar cuánto tiempo tardó en hacer el largo viaje que le ha causado la muerte.

Con motivo de haberse trasladado de local el Casino de este pueblo denominado Centro Industrial, á virtud de acuerdo tomado en Junta general, por iniciativa de la Junta directiva saliente, compuesta de don José García Luque, presidente; don Antonio Molina Liger, secretario; don Rafael Crespo Casado, tesorero; don Manuel García Madrigal, don Antonio V. Morales, don Juan B. Velasco, don José Acosta Torres, don Miguel Velasco y don Joaquín García Cumplido, vocales, se repartió ayer una limosna de trescientos panes, y anoche se verificó la inauguración del nuevo local, en cuyo acto reinó la más completa animación y franca alegría, haciendo los honores de la casa la nueva Junta directiva, compuesta de los señores don Desiderio Martínez, don Emilio Pérez, don José Bachot, don Francisco Domínguez, don Miguel Contreras, don Rafael Crespo, don Antonio García y don Antonio Cielos.

La banda de música que dirige don Miguel Gan amenizó el acto, que se prolongó hasta las altas horas de la madrugada.

Nuestra más entusiasta enhorabuena á ambas Juntas directivas por sus iniciativas y por el interés que demuestran velando por los del Centro Industrial que les tienen encomendados sus consocios.

2 Enero.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

DE CÓRDOBA

LISTA ELECTORAL

Consiguiente á lo prevenido en el artículo 26 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, queda desde hoy expuesta al público en estas Casas Consistoriales la lista de los señores que componen esta Municipalidad y un número cuádruplo de mayores contribuyentes por impuesto directo del Estado, que según las bases establecidas por citada disposición tienen derecho á elegir los compromisarios para la designación de Senadores, á fin de que desde luego, y hasta el 20 del actual, puedan producirse las reclamaciones que correspondan.

Córdoba 1 de Enero de 1906.—J. G. Martínez.

SUBASTA

Resuelta por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia la celebración de la oportuna subasta para contratar las obras de empedrado y reparación de los pavimentos de vías públicas de esta capital, durante el año que transurre, convócase por término de treinta días el remate de dicho servicio, cuyo acto se verificará ante mi autoridad, en el despacho de esta Alcaldía, á las catorce horas del sábado 3 de Febrero próximo.

Los tipos para tomar parte en la subasta serán: 0'80 pesetas el metro cuadrado de empedrado nuevo sin cadena de adoquines; 2'42 pesetas el metro cuadrado de empedrado nuevo con cadena de adoquines; 0'62 pesetas el metro cuadrado de reparación de empedrado con ó sin cadenas de adoquines, y 1'40 pesetas el metro cuadrado de reparación de adoquinado utilizando el mismo material.

Para interesarse en el remate habrán de consignar los licitadores, en la Depositaria de estos fondos, la suma de 600 pesetas en concepto de depósito provisional, quedando obligado el rematante á convertir esa cantidad en fianza definitiva, elevándola á la de 1.200 pesetas, luego que se le adjudique el contrato.

Los pliegos de condiciones inherentes á relacionado servicio, contra los cuales no se ha producido reclamación alguna durante el plazo porque han estado expuestos al público, y en los que se halla prevista la obligación que contrae el subastante de realizar el contrato con los obreros, según lo dispues-

to en el R. D. de 20 de Junio de 1902, quedan de manifiesto en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, en donde desde esta fecha pueden examinarse.

Las proposiciones se presentarán en el transcurso de la media hora de la duración de la subasta, en pliegos cerrados, dentro de los que se incluirán la cédula del licitador y el resguardo que acredite la constitución del depósito provisional, debiendo redactarse en papel de la clase undécima (timbre de una peseta) con arreglo al siguiente

Modelo

«D. F. de T., vecino de... como acredita con la cédula personal de... clase... número... que acompaña, enterado del presupuesto, cuadros de precios y pliegos de condiciones referentes á las obras de empedrado y reparación de pavimentos de calles, que deban realizarse en esta capital durante el año actual de 1906, se obliga y comprometo á ejecutar dicho servicio, con sujeción estricta á las cláusulas que lo regulan, por los precios de... (aquí la proposición admitiendo ó mejorando en un tanto por ciento común, ó sea en igual proporción, los tipos fijados).

Fecha y firma.»

Los licitadores que en representación de otras personas formulen proposición, presentarán además la copia de la escritura de mandato que los capacite para gestionar á nombre de sus poderdantes, bastantado previamente por el señor Regidor Letrado don Rafael Jiménez Amigo.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen tomar parte en repetida subasta; advirtiéndose que el importe de las obras que la misma comprende se abonará por liquidaciones mensuales; que los gastos de inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la provincia serán, como cuantos otros ocurran, de cuenta del rematante, y que perderán el 50 por 100 de sus depósitos los que se abstengan de presentar proposiciones, las formulen sin sujeción al modelo preinserto ú ofrezcan realizar el servicio en mayor cantidad que la de los tipos señalados.

Córdoba 2 de Enero de 1906.—J. G. Martínez.

HALLAZGO

Encontrado sin dueño conocido en el paseo de la Ribera un cerdo, y constituido en depósito en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público para que la persona á quien perteneciera pueda producir la reclamación oportuna ante esta Alcaldía.

Córdoba 3 de Enero de 1906.—J. G. Martínez.

Extracto del Boletín oficial del día 4 del corriente:

Diputación provincial.—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos de esta provincia por reparto de defensa contra la filoxera, liquidadas al 30 de Noviembre último.

Ayuntamientos.—Listas electorales de compromisarios para Senadores de Villafranca, Palma del Río, La Carlota y Almodóvar del Río. Extracto de los acuerdos tomados por el de Palma del Río en sus sesiones del mes de Diciembre último. Anuncios de tener expuestos al público los de Montoro y Posadas las cuentas del Pósito.

Jugados.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Cabra para vender una casa de dicha ciudad. Edictos del de Córdoba citando á Francisco López Carvillo; Francisco Martínez y Antonio Fernández Pérez; Hermenegildo Izquierdo y Victoriano Cozar Plaza; del de Posadas á seis ó siete jóvenes que desde un terraplén que hay á la salida de agujas de la estación férrea de Palma del Río apedrearán un tren el 22 de Noviembre próximo pasado, y del de Ayamonte á Joaquín García Barroso.

Agencia subalterna de Zuheros.—Cédula de notificación de apremio á un contribuyente.

DESDE RUTE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Con la solemnidad acostumbrada se constituyó el Ayuntamiento de esta villa el día 1.º del actual, en la siguiente forma: *Alcalde presidente*, nombrado por R. O. de 26 de Diciembre último, don Mariano Roldán Nogués.—*Primer teniente*, don Juan de Dios Jiménez; *segundo*, don Manuel Villén Priego; *tercero*, don Antonio Reyes Rodríguez; *cuarto*, don Manuel Mangas Ubeda; *Procurador síndico*, don Mariano Carrillo Cruz; *suplente*, don Francisco Roldán Carrillo; *concejales*, don Gregorio Villén Luque, don Manuel Eoja Molina, don Mariano Eoja Pérez, don José Villén Luque, don José Serrano Moscoso, don José Pérez Perales, don Antonio Guerrero Moreno, don Gabriel Lara Cruz, don José Prados Molina,

don Manuel Repullo Roldán y don Juan de Dios Pérez Caballero.

Todos son excelentes personas, de ilustración y buena voluntad, y su intervención en la administración municipal es firme garantía de que los intereses del pueblo han de ser tratados con la diligencia de buenos padres de familia.

Se encuentra en cama sufriendo pertinaces y gravísimas fiebres infecciosas la virtuosa señora doña Sofía Priego Roldán, á la cual le han sido administrados los Santos Sacramentos. Hoy, afortunadamente, conciben los médicos esperanzas de salvación por descenso de las increíbles temperaturas que ha alcanzado, lo cual nos alegra extraordinariamente y hacemos votos fervientes por que llegue á obtener un pronto y total restablecimiento.

3-1-1906.

CLASES PASIVAS

La promesa del señor Moret

Hé aquí lo que el presidente del Consejo de ministros dijo en la sesión del día 28 de Diciembre último respecto á la enmienda del señor Silveira (don E.): «El presidente del Consejo de ministros (Moret): El señor Silveira y los firmantes de este artículo adicional están en su más perfecto derecho reclamando el ser oídos por la Cámara, y el Gobierno en su obligación levantándose á darles satisfacción.

La enmienda del señor Silveira, además de su aspecto profundamente simpático, motivado principalmente por el encarecimiento de las subsistencias y de los medios de vida, tiene á su favor el precedente de haber venido ya inscrita en dos proyectos de presupuestos, lo cual representa nada menos que la exposición de dos partidos ó de dos fracciones de los más numerosos de la Cámara.

Con estos antecedentes y con aquel aspecto antes enumerado, el señor Silveira, cuando el otro día aplazó la discusión de este asunto, adquirió un perfecto derecho á que el Gobierno hiciera la declaración que en este momento voy á pronunciar, y es la de que en los próximos presupuestos vendremos nosotros á presentar esa solución, desgravando las pensiones que no excedan de 3.000 pesetas, que creo que es el tipo que adopta el señor Silveira.

Y aun cuando se nos ha sugerido la idea de un desgravamiento progresivo, mi opinión es que debe ser total, semejante al que tuvo el *income tax* en Inglaterra, precisamente para los sueldos de 10.000 reales que se aproximan bastante á este tipo.

Si esta declaración satisface al señor Silveira y á los firmantes de la enmienda, yo quedaré muy honrado con ello.»

Las declaraciones del señor Moret no pueden ser más terminantes, y confiamos en que serán traducidas favorablemente en los próximos presupuestos, llegando, como se promete, á la supresión total del desuento en los sueldos inferiores á 3.000 pesetas.

Felicitemos á los firmantes de la proposición, que han prestado con su Enmienda este importante servicio á numerosas clases, dignas de toda consideración, y enviámos á la vez nuestros más entusiastas plácemes al Centro General de Pasivos, que con su noble actitud y su incansable perseverancia ha dado impulso á esta campaña, de la que ha sido primer campeón el señor Zancada, que redactó la enmienda, y con su reconocido celo, actividad y amor á la clase no ha omitido medio ni esfuerzo para llegar á tan satisfactorio resultado.

CORREO TAURINO

Manuel García (Revertito)

Otro muchacho que en la temporada de 1905 ha tomado la suprema investidura de matador de toros.

Será para lucirla, pues no se comprende en un diestro que hace ya bastante tiempo que le *había tomado* miedo á los cornúpetos, y que por añadidura lucía el traje de luces en contadas ocasiones.

Durante la temporada última ha tomado parte el sobrino del malogrado Reverte en las corridas siguientes:

Marzo.—Día 19, Valencia, y 25, Barcelona.

Abril.—9, Oporto, y 23, Lisboa.

Mayo.—14, Burdeos.

Junio.—22, Cantillana.

Julio.—2, La Línea (dándole la alternativa *Bonarillo*), y 9, La Línea.

Agosto.—13, Lisboa.

Septiembre.—8, Figueira da Fox; 10, Oporto, y 14, Higuera la Real.

Octubre.—15, Nimes, y 22, Madrid, confirmando la alternativa *Bombita*.

En resumen: toreó seis corridas de novillero y ocho de matador de toros.

Manuel González (Rerre)

Otra alternativa que sólo ha servido para pasearla el doctorado por su pueblo natal (Carmona).

Sólo en tres corridas ha tomado parte durante la temporada de 1905, á saber:

El día 21 de Mayo en Ronda, alternando con *Morenito de Algeciras*.

22 de Junio, en Sevilla, con *Morenito de Algeciras* y *Chicuelo*.

Y el 17 de Septiembre en Higuera la Real, en la que despachó sólo tres toros de Andrade.

¡Bonita temporada!

Angel Carmona (Camisero)

Con el carácter de novillero toreaba un buen número de corridas todos los años.

Tomó la alternativa en Huelva en 1904, y fué al *saco*.

Su campaña en la temporada de 1905 se redujo á lo siguiente:

Abril.—Día 23, Burdeos.

Junio.—22, Cádiz.

Julio.—18, Mont de Marsan, y 23, Granada.

Agosto.—20, Tarazona de la Mancha.

Septiembre.—14, Higuera la Real.

Seis corridas, en las que despachó 17 toros.

DON CUARTEO.

Arriendo de Consumos de Córdoba

ADMINISTRACIÓN

Don Tomás Izquierdo Toscano, administrador de Consumos de esta capital.

Hago saber: que en cumplimiento de lo que dispone el artículo 93 del vigente reglamento del impuesto de Consumos, los dueños de ganados presentarán en estas oficinas, calle Ambrosio Morales, número 9, dentro del plazo de quince días, relaciones clasificadas del número de reses vacunas, lanar, cabrío y de cerda que posean en este término; pues en caso contrario incurrirán en la penalidad establecida en el caso 14, artículo 170 del citado precepto legal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 3 de Enero de 1906.—El Administrador, Tomás Izquierdo.

El Cardenal Spínola en Córdoba

En el Palacio Episcopal

Como dijimos en la última hora de nuestro número anterior, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Sevilla desde la estación central de los ferrocarriles se dirigió al Palacio Episcopal, donde fué recibido por nuestro digno Prelado.

Allí le ofrecieron sus respetos las autoridades y representantes de corporaciones que habían ido á esperarle, y su eminencia se retiró á descansar breve rato.

Después celebró el Santo Sacrificio de la Misa en el oratorio privado de Palacio y á continuación tomó el desayuno, preparándose para continuar el viaje.

Poco antes de las diez de la mañana empezaron á llegar las autoridades y demás personas que habían de acompañarle á la estación.

En la carrera

A las diez y treinta puso en marcha la comitiva, precedida por los batidores á caballo de la guardia municipal.

Acompañaban al ilustre purpurado los ilustrísimos señores Obispos de Córdoba y de León, los gobernadores eclesiástico y civil, el alcalde, varios concejales y numerosas representaciones del clero catedral y parroquial.

En las calles del tránsito, que eran las de Torrijos, Cardenal Herrero, Céspedes, plaza de Benavente, Pedregosa, Angel de Saavedra, Jesús María, plaza de Cánovas, Gondomar y Gran Capitán, se agolpaba numeroso público que saludaba con respeto al señor Spínola, quien correspondía dando su bendición al vecindario.

Casi todos los balcones de dichas calles lucían vistosas colgaduras.

En la Estación

En los andenes de la Estación aguardaban al Cardenal los señores Presidentes de la Audiencia y de la Diputación provincial; Juez de instrucción; Delegado de Hacienda; representantes del clero Catedral y parroquial y de las comunidades religiosas; los reverendos padres misioneros del Inmaculado Corazón de María; de la Compañía de Jesús y Salesianos; comisiones de la Diputación provincial y de las oficinas de Hacienda y numerosísimo público, del que formaban parte distinguidas damas.

También se hallaba en los andenes una representación del clero de Sevilla,

que vino á Córdoba para acompañar al nuevo Príncipe de la Iglesia hasta dicha ciudad.

El Cardenal, en unión del ilustrísimo señor Obispo de León, de sus familiares y de los sacerdotes hispalenses ocupó el coche que tenía destinado, y á las once de la mañana partió el tren, mezclándose los vitores del público con los acordes de la Marcha real, tocada por la banda municipal de música.

Su Eminencia, desde la ventanilla del coche, daba la bendición á nuestro pueblo, visiblemente conmovido por las pruebas de respeto y cariño de que acababa de ser objeto.

DE HACIENDA

He aquí la nota de los talones de cuenta corriente que la Delegación de Hacienda de esta provincia expedirá hoy contra la sucursal del Banco de España, para su entrega en las oficinas de Hacienda á los interesados:

Señor Depositario-pagador 250'97 pesetas.

GACETILLAS

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Juan Montes Ruiz y otro. Les defenderá el abogado señor Flores y les representará el procurador señor Ramírez.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Montoro, por estafa, contra Félix Hombrado Jiménez. Los señores Obregón (don Juan) y Castejón tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Compañero.—Anteanoche, en el tren expreso de Sevilla, llegó á esta capital nuestro estimado amigo y compañero don Vicente Peris Mencheta, Administrador de *El Noticiero Sevillano*, que vino á Córdoba para esperar al Cardenal Spínola, y regresó con él en el tren correo á la vecina capital.

—Gran Teatro.—A continuación publicamos la lista de la compañía ómicolirica que inaugurará en breve sus tareas en el coliseo de la calle de la Alegría.—*Primer actor y director*, José Morillo.—*Maestro concertador*, Francisco Braoamonte.—*Primeras tiple*, Paquita Garcerá, Dolores Latorre y Leonor de Diego.—*Segundas tiple*, Dolores González y Carmen Noriega.—*Característica*, Encarnación Alonso.—*Barrilero*, Fernando Hernández.—*Bajo cómico*, Prudencio Martínez.—*Tenor cómico*, Rafael Felice.—*Actores genéricos*, Nicolás Rey y Manuel Ruiz.—*Apuntadores*, Enrique Esbry y Dionisio Román.—*Veinte coristas* de ambos sexos.—*Veinticinco profesores* de orquesta.—*Sastrería*, E. Díaz.—*Archivo*, Sociedad de Autores.—*Peluquero*, Rafael Hoyo.—*Maquinista*, José Prados.—*Repertorio*.—Todas las obras conocidas y las nuevas en esta capital, La Higuera, Los Nervios, El Hule, Las Venecianas, El arte de ser bonita, El Príncipe Ruso y La Puñalada.

—Conatos de incendio.—Anteanoche hubo dos conatos de incendio en esta capital: uno en el portal de una casa de la calle del Poyo, donde se halla establecida una hojalatería, y otro en una casa de la plaza de San Rafael. Por fortuna, ninguno de los dos adquirió grandes proporciones, gracias á la prontitud con que acudieron á extinguirlos varios vecinos y guardias municipales.

—Funerales.—El domingo, á las diez de la mañana, se celebraron solemnes funerales en la iglesia parroquial de San Juan, por el alma de la respetable señora doña Dolores del Salto y Fernández, de Navas. En el altar mayor se elevaba severo túmulo vestido con paños negros, iluminado profusamente y coronado con la enseña de nuestra religión. Un numeroso coro de cantollamistas ofició en la fúnebre ceremonia, terminada la cual, el clero, con cruz alzada, se puso en marcha hacia la casa mortuoria, siendo colocado el cadáver en el coche-estufa de la «Funeraria Católica», tirado por cuatro caballos. El duelo fué presidido por el reverendo padre Llorente, Director espiritual de la finada; don Rafael Conde Jiménez, don Juan Austria y Carrión, don Manuel Ibarra, don Ramón Zamora y don Nicolás Cáceres. Una vez cantado el último responso recibió el cadáver cristiana sepultura en el cementerio de nuestra Señora de la Salud. Con tan triste motivo reiteramos al desconsolado esposo é hijos de la finada la expresión de nuestro más sentido pesar.

—Desperfectos.—La guardia municipal ha dado parte de que se halla obstruido el tragante del urinario que hay en la calle Torre de San Hipólito

y de que se ha rehundido la cadena de piedras que rodea la boca de la cloaca de la plaza de San Pedro. Ambos son desperfectos cuya reparación urge, y por lo tanto esperamos que la ordenará inmediatamente el señor Alcalde.

—Un robo.—Durante la madrugada del primero del actual fué víctima de un robo el cosario del Viso de los Pedroches. Los ladrones aprovecharon la ocasión en que dicho individuo se hallaba durmiendo en el ventorrillo llamado de «Barrios», de la demarcación de Cerro Mariano, y le quitaron del carro que tenía en la puerta de expresado ventorrillo dos jamones, tres talegas con varios efectos, unas alforjas con un queso y chaquina, un tonel con dos arrobas de vino, tres pieles de ternera sin curtir y una caja de madera con ochenta docenas de huevos. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—Montería.—En el magnífico coto llamado «Las palomas», del término de Posadas, se ha celebrado una montería, á la que han concurrido aficionados de Córdoba y Sevilla. El tiempo hermoso, menos un día de lluvia, contribuyó al buen éxito de la excursión, en la que los cazadores cobraron catorce venados y cuatro jabalíes. Para los últimos días del mes corriente hay proyectada una nueva batida en dicho coto.

—Algarines.—Por dedicarse al hurto de aceitunas ha detenido la guardia civil del puesto de Cabra á tres mujeres y un hombre; la del de Nueva Carthey á tres individuos; la del de Carcahuey á dos; la del de Luena á cuatro y la del de Cañete de las Torres á catorce.

—Captura.—La guardia civil del puesto de El Viso ha detenido á un sujeto que estaba reclamado por las autoridades judiciales.

—Llegada.—Se encuentra en esta capital, hospedado en la fonda de Simón, hasta el día 12 del actual, el reputado médico especialista del Instituto de organoterapia de Madrid don Fermín Guerrero. Durante el tiempo de su permanencia en esta población abre una consulta en su gabinete de la fonda de las enfermedades crónicas en general y en particular del pecho, nervios, estómago y vías génito-uritarias que trata por los nuevos procedimientos de dicho centro de curación de Madrid. Las hernias las cura por el procedimiento de taxis medical contentivo, único reconocido por la ciencia médica. Horas de once á una y de cuatro á seis.

—El «trousseau» de la infanta.—Todos los periódicos se han ocupado estos días extensamente del magnífico equipo de boda de la infanta María Teresa; pero para darse una idea exacta de lo que es el trousseau de su alteza es necesario ver la información que de este asunto ha hecho y publica en su número de esta semana el popular semanario *Nuevo Mundo*. Reproduce dicho colega varias fotografías interesantísimas, destacándose entre estas las del vestido de boda y las de las vitrinas donde están expuestos los regalos de la familia real. Además publica *Nuevo Mundo* una notable información de la cacería verificada últimamente en la «Venta de la Rubia», á la que asistió el rey, y notas muy interesantes de otros asuntos de actualidad.

—No dejarse fascinar por clichés muy bonitamente ilustrados de pretendidos remedios contra el reuma y continuar dando la preferencia al *Balsamo anti-reumático de Orive*.

—Para Reyes.—Se han recibido muchos y variados juguetes económicos y muy propios para regalo de Reyes; coches, automóviles, pipas y otros á 25 céntimos; cajas con cocina y menaje á 50 céntimos; juegos de Lotería desde 50 céntimos; grandes surtidos en estuches y caprichos de perfumería; completa colección en adornos de todas clases y artículos de temporada; guantes cabritilla Gely, tres botones, en negro, blanco y color, á 2'25; guantes lana forrados á 1 peseta par. Pasamaneira «La Sevillana», Letrados 24.

—Subasta.—El cinco de Enero de 1906, á las doce del día, tendrá lugar ante el Notario don Diego del Río, en la casa de préstamos «La Confianza», la subasta pública de los lotes empeñados en el mes de Mayo último, de alhajas, ropas, muebles y demás efectos.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos —Cloro anemia grave.—Colores pálidos.—Debilidad por pérdidas de sangre.—Desvanecimientos. Hemoglobina líquida Dr. Grau.

—Subasta.—El miércoles 10 de Enero, á las doce del día, se verificará en la casa de préstamos «La Fortuna», Santa Victoria, número 8, la subasta de los lotes que estén cumplidos y no hayan sido desempeñados ó renovados.

—A los gritos que daban anoche varios vecinos de una calle oéatrica de esta capital, acudió la policía, encontrándose con que estaban diciendo á grandes voces que no hay en el mundo mejor café tostado que el de la marca

RICOS CAFES CAXAMBU

51, MONTERA, 51.—MADRID

Cafés puros sin tinturas perjudiciales á la salud.—Tueste diario en nuestro aparato «Le Sirocco».
PRECIOS DEL KILO: Clase primera, 6 pesetas.—Idem superior, 7 pesetas.—Idem extra, 8 pesetas.
Para apreciar su bondad y aroma se recomienda se pruebe este excelente producto.
De venta en Córdoba: ultramarín de Manuel Ortega, Letrados, 3.

«El Gallo.» Depósito Márquez Urbano, calle de Alfaro.
—Pectoral de Anacahuita.—Cura ia tos y la ronquera. Tomado á tiempo impide el desarrollo de la tisis.
—Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

SECCION AMENA

EL VIGÍA
A la luz de clara estrella los Reyes Magos caminan.
Cada cual tiene la suya...
¿Cuál será la estrella mía?
PENSAMIENTO
La ciencia es en ciertas manos un ce-
tro; pero en otras no es más que una
vara de payaso.
CANTAR
Porque el alma me robaste
yo la tuya te reclamo.
El ladrón debe ante todo
devolver lo que ha robado.
DE SOBREMESA
El caballero y el limpia botas:
—Ha perdido la memoria: voy á un
entierro y me he venido sin guantes.
—¿Quiere usted que vaya por ellos?
—No; cuando acabe usted con los
pies embetúneme usted las manos.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir por beneficios del año de 1905 un dividendo de cincuenta pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón número 27 de los títulos al portador.
Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día diez de Enero próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores. Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale; si examinados debidamente los cupones á que se refieren resultan legítimos y corrientes, al pié del libramiento suscribirán los interesados el RECIBO.
El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las Cajas de las respectivas sucursales.
Madrid 30 de Diciembre de 1905.—
El Secretario general, Luis de Albaladejo.

DE INTERÉS GENERAL

La casa Barea é hijo desea llegue á conocimiento del público en general que desde el día servirá á domicilio, como lo hacen en Sevilla, Málaga y Madrid, las carnes de ternera, vaca, cabrío y lanar y de cerdo, tocino y jamones que necesitan para el consumo sus favorecedores, bastando para ello que lo soliciten dando aviso á nuestra casa central, calle Toril, número 14, respondiendo nosotros de la calidad de las carnes, tocino y jamones y del peso.

Precios de la carne del 26 al 1 de Enero

| | |
|---|------|
| Carne de vaca con hueso, kilo. | 1'80 |
| Idem idem sin hueso, kilo. | 2'56 |
| Ternera con hueso, kilo. | 2'40 |
| Idem sin hueso, kilo. | 3'40 |
| Carne de borrego y macho, kilo. | 1'60 |

Escuelas Asilo de la Infancia

ANUNCIO
Hace unos meses que en esta casa se abrió una clase de pago para niñas, siendo la mensualidad de cuatro pesetas por una alumna, y de seis pesetas por dos hermanas. En dicha clase se enseña con toda perfección la parte literaria y, además, toda clase de labores, incluso el método de corte y confección de prendas de vestir, y también solfeo y piano, pagando por esta asignatura una módica remuneración.
Dicha clase está completamente separada é independiente de las gratuitas, teniendo dos salones en las mejores condiciones.
Las horas son de 9 á 5 de la tarde.
La Superiora, Sor Teresa.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Telesforo, papa y mártir.
—MAÑANA.—† La Adoración de los Santos Reyes.
JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Sagrario, costado por don Rafael Giménez Amigo y hermanos, en sufragio por sus difuntos.—Mañana en la iglesia del Asilo del Buen Pastor, costado por don Miguel Riobó y Pineda, en sufragio por sus difuntos.
CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana á nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.
—En la iglesia del Santo Angel (Capuchinos), se hará hoy el *Via-Cruis*, después del toque de oraciones.
—En la iglesia de San Hipólito, hoy cuarto día de solemne quinario al Divino Niño Jesús, dando principio á las cinco de la tarde, con rosario, sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, y villancicos.
Mañana tendrán la comunión general y ejercicios mensuales los congregantes del Sagrado Corazón de Jesús y socios del Apostolado de la oración.
—En el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, á las cuatro de la tarde, último día de solemne novena consagrada al Niño Jesús: después de la reserva del Santísimo Sacramento, se adorará al Divino Niño, y durante el acto cantará villancicos un coro infantil.
—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la parroquia de San Pedro, tendrá hoy, como primer viernes de mes, sus acostumbrados cultos mensuales en la forma siguiente: á las ocho y media será la Misa de comunión, y por la noche, al toque de oraciones, se hará el ejercicio correspondiente, con plática.
—En la iglesia de San José (San Cayetano), hoy, como primer viernes de mes, celebrará sus ejercicios mensuales el Apostolado de la oración, con Misa de comunión, á las ocho, y á continuación habrá plática y las preces acostumbradas.
Mañana, festividad de los Santos Reyes, á las cuatro de la tarde, se expondrá el Santísimo, y se cantará el santo rosario, á continuación habrá plática, reserva con bendición, terminándose con la adoración del Niño Jesús.
—Hoy tendrán lugar en la iglesia del convento de Santa Ana los cultos al Sagrado Corazón de Jesús, como primer viernes de mes. A las ocho se celebrará Misa de comunión, y á las cuatro de la tarde los ejercicios de costumbre.
—En la iglesia de los PP. Trinitarios (Padres de Gracia), habrá el sábado próximo, festividad de los Santos Reyes, Misa Pastorela con villancicos, á las once de la mañana.
—Adoración nocturna.—En la noche del 6 al 7 del actual tendrá lugar en la Real iglesia de San Pablo la Vigilia del 2.º Turno San Antonio, siendo aplicada la intención especial de la misma por el alma de los padres de doña Purificación Aroca, viuda de Montijano.

†
El día 7 del corriente estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo en la iglesia de las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, en sufragio de los Excmos. é Ilmos. Sres. D. Manuel Pineda de las Infantas y su esposa doña Teresa Cepeda, Condes de Santa Teresa, que fallecieron en Herrera, respectivamente, el día 10 de Octubre de 1887 y 5 de Enero de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
Con la misma intención serán aplicadas las dos misas que de diario se celebran en dicha iglesia, así como las que se digan en las de San Pablo, San Cayetano y San Hipólito, por los Reverendos Padres de las respectivas Comunidades.
Su hija doña Rosario Pineda de las Infantas, hijo político don Diego Caldera y nietos ruegan á las personas piadosas los encomienden á Dios y á la Santísima Virgen del Carmen.
Hay concedidas indulgencias.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:

EN VEINTICUATRO HORAS

| | | |
|---|----|----|
| Temperatura máxima al sol y al aire libre. | 20 | 60 |
| Temperatura máxima á la sombra y al aire libre. | 17 | 00 |
| Temperatura mínima á la sombra y al aire libre. | 8 | 40 |
| Temperatura media á la sombra y al aire libre. | 12 | 70 |
| Oscilación. | 8 | 60 |
| Agua de lluvia en milímetros. | 0 | 00 |
| Agua evaporada en milímetros. | 0 | 60 |

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

| | | |
|--|------------|----|
| Altura barométrica en mm. á 0º y al nivel del mar. | 774 | 00 |
| Temperatura á la sombra. | 11 | 60 |
| Temperatura de termómetro húmedo. | 10 | 80 |
| Tensión del vapor. | 9 | 16 |
| Humedad relativa. | 90 | 00 |
| Estado del cielo. | Cubierto. | |
| Dirección del viento. | N. O. | |
| Fuerza. | Ventolina. | |
| Velocidad en kilómetros. | | |

Córdoba 3 de Enero de 1906.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

GÉNEROS DE PUNTO

La camisería de HERNANDEZ, Victoriano Rivera, 6, tiene un gran surtido en géneros de punto para señoras y caballeros, en mezclas de colores finos é inalterables, garantizados, formando fantasías de gran gusto y última novedad, á PRECIOS DE FÁBRICA Y SIN COMPETENCIA DE NADIE.
Antes de comprar visítense la camisería de HERNANDEZ, Victoriano Rivera (antes Plata), núm. 6. CORDOBA.

JARABE DE BROMALINA MATUTE

CON CORTEZA DE NARANJAS AMARGAS
Especialísimo para la curación de espasmos, convulsiones, alfercias, histerismo, debilidad nerviosa, neuralgias, epilepsia, insomnios, tos nerviosa, etcétera, etc.
PIDANSE PROSPECTOS
DE VENTA.—En todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en Belmez en casa de la señora viuda de Rodríguez Gómez.

Fábrica de aserrar maderas
Minas.—Construcciones.—Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

VINO GLADIADOR
Ricardo Navarro Hermanos
COSECHEROS.—MONTILLA
Representante en Córdoba: Manriques, 10.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy.—Repollo farsido.

Espectáculos

PABELLON MODERNISTA
Paseo del Gran Capitán.
Todas las noches grandes y variadas secciones cinematográficas.
Entrada: Silla, 40 céntos.—General, 20.—Niños y militares, 15.

Por telégrafo

Augustos viajeros
Madrid 4, 11'30 m.
Mañana llegarán á Villamanrique los principes de Portugal.
Negativa
El gobernador de Madrid ha negado que se le destine á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública.

Crisis obrera
En varias provincias se ha recrudecido la crisis obrera.
Consejo en Palacio
Madrid 4, 3'45 t.
El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio ha carecido de interés.

Puede decirse que se ha reducido á dar cuenta el jefe del Gobierno á Su Majestad el Rey de los asuntos de actualidad.
Los consumos
El presidente de la comisión encargada de estudiar la forma de transformar el impuesto de consumos ha declarado que es posible la modificación de dicho impuesto, pero que para efectuarla precisa sanear antes la administración provincial.

Reforma de la policía
Madrid 4, 4 t.
El ministro de la Gobernación tiene en estudio la reforma general del cuerpo de policía.
Lance en proyecto
Madrid 4, 7 n.
El ministro de la Gobernación ha confirmado que la cuestión pendiente entre el marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios se ha agravado hasta el extremo de que hay pendiente un desafío entre ambos.

El marqués ha nombrado padrinos al general Bargés y al marqués de Terverga y Montero á Dato y Primo de Rivera.
No obstante se supone que el asunto será solucionado satisfactoriamente.
El Gobernador dice que no toma precauciones porque considera que las leyes del honor prohíben á los ancianos iniciar esta clase de lides.

Madrid 5, 2'10 m.
Comunican de Washington que el volcán de San Diego de Nicaragua se halla en erupción.
La ciudad de Missaya ha quedado destruida.
Un despacho de Caphaiti dice que las tropas de Cáceres han derrotado á los partidarios de Morales en Puerto Plata, matando á Rodríguez.
Las pérdidas de ambos lados han sido enormes.

Madrid 4, 5 t.
4 por 100 interior, 78'75.—5 por 100 amortizable, 99'05.—Banco de España, 415'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 386'00.—Cheque vista París, 25'50.—Idem Londres, 31'51.—Oro alfonso, 23'00.—Idem antiguo, 24'00.—Idem isabelino, 26'00.—Valores locales: Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Valores públicos

Madrid 4, 8'45 n.
Mañana llegarán á esta corte los Principes Alfonso y Luisa de Baviera, la Infanta Eulalia y los hijos del duque de Calabria, para asistir á la boda de la Infanta María Teresa.
En breve llegará el hermano de la Reina.
Su Majestad el Rey quiere dedicar un homenaje á su hermana, desfilando toda la corte ante ella después de la boda.
Buque de arribada
Comunican de Melilla que á causa del temporal ha fondeado en aquel puerto el vapor correo «Sevilla», de arribada forzosa, el cual conduce al señor Villanueva.
Protesta
Dicen de Barcelona que en Pierra del Mar ha cerrado el comercio, como protesta contra los consumos.
Mitin
El sábado se celebrará un mitin en Figueras para protestar de la suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña.
Ganado argentino
En Tarragona han sido desembarcados 950 novillos, procedentes de la República Argentina, ante los aplausos de numeroso público que presenciaba el desembarco.
Se gestiona la exportación mensual de 1.000 cabezas de dicha clase de ganado.
Se ensaya también la exportación de carneros y cerdos.
Motín
En San Felú de Guisols se ha promovido un motín contra el Alcalde.
Este ha dimitido.
Varias noticias
Madrid 4, 11'30 n.
El automóvil del rey se inutilizó en la carretera del Pardo, precisando trasladar á las personas que lo ocupaban.
—Romero Robledo se encuentra enfermo.
—Asegúrase que Pidal retornará á la política.
—La cuestión entre el marqués de la Vega de Armijo y Montero Rios ha quedado solucionada por medio de un acta.
Se ha dicho que el Cardenal Spino-la manifestó que los excomulgaria si llegaran á un lance.
—Se prepara un banquete en Palacio, una función en el Real y una cacería en honor de los reyes de Portugal.
Estos llegarán á Madrid el día 20 de Enero.

LA SEÑORA
DOÑA ROSA OSUNA Y CARRION
Falleció el día 27 de Diciembre de 1905
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
—R. I. P.—
Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las ocho de la mañana en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su viudo don José Barrera y Duron, hijos y hermanos ruegan á sus amigos una oración por su alma.
Imp. del DIARIO DE CORDOBA

De interés.—Sea participa al público que las horas de venta en la Fábrica de cuellos y puños, calle Pedro López sin número, frente al 28, son desde las tres a las siete de la tarde. Puños blancos y de colores a 50 céntimos, puños de 30, 35, 40 y 50 céntimos. Cuellos para señoras, a 2 reales. Pecheras para pegar a las camisas usadas, a 80 céntimos. Pecheras para cocheros, con cuello y corbata, a 1'50 y 2 pesetas. Todo de superior calidad y se devuelve el importe si no dieran mejor resultado que los comprados en otros establecimientos. No hay competencia posible en toda España.

Cura del mal de Orina

—Sin sondar ni operar—
Dolor horrible al orinar, deseo frecuente, piedra, estrecheces, orín turbio y con poco de sangre, con las SALES KOCH, 7 pesetas.

VENEREO

sifilis, purgación, curada en dos días, sin peligro. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Llagas, chaneros, bubones, Pomada Koch, 3 pesetas. Depura la sangre llena de humores. Perlas Koch, 3 pesetas. Consultas gratis por escrito al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, señor Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital e importantes poblaciones de su provincia.

PROPIETARIO DE CASAS

Se desea en arriendo desde el día una entera, ó un piso que conste de seis ó siete habitaciones. Dar aviso á Rafael Ayustante, calle Ramírez Arellano, núm. 3. 5-4
Arrendamiento.—Se hace de la casa número 13, frente á los jardines de la plaza de las Cañas, y del portal núm. 2, accesorio á la fonda de Las Cuatro Naciones, calle Marmol de Bañuelos, propio para establecimiento industrial ó mercantil. Para tratar, con don Manuel Enriquez y Enriquez, calle Duque de Hornachuelos, 15. 6-3
Se arrienda la casa calle Torres-Cabrera, núm. 1. Para tratar, en la misma. 10-9

Desequilibrio nervioso curado por el
NERVIONAL MON

Á LOS NERVIOSOS
DESARROLLO DE LA NEURASTENIA EN EL INDIVIDUO

Según avanza la Humanidad por el camino de la vida, está sometida á una serie de disgustos y contrariedades que producen por sí solos en los individuos desequilibrados nerviosos y, como consecuencia, gran pérdida de fuerzas y energías, que es necesario reponer á todo trance, si no se quiere llegar á un estado lastimoso y á veces desesperado; esto sin contar con otros agentes que dan gran contingente de enfermos nerviosos, como son el ALCOHOL, LA LUCHA POR LA EXISTENCIA, EL TRABAJO CEREBRAL y, en general, TODA CLASE DE EXCESOS, que producen gran desgaste de fósforo en su cerebro, eliminado por la orina bajo la forma de fosfatos alcalinos, y como resultado, debilidad general, abatimiento y dispepsia.

Este desequilibrio nervioso trae consigo gran irritabilidad de los centros nerviosos, CEREBRO, MÉDULA Y ESTÓMAGO, tan íntimamente relacionados, que no es posible la impresión en uno de ellos sin que repercuta en los otros dos.

Esta irritabilidad es cada vez más intensa (si no se la contiene), hasta llegar al desequilibrio cerebral; en este estado, el individuo se hace inepto para el trabajo, la digestión es penosísima, el vientre pezooso por lo general, algunas veces diarrea, espermatorrea frecuente ó insomnio, agotamiento de fuerzas, y la vida se hace imposible, pues el individuo se encuentra impotente para todo, hasta para vivir en sociedad.

El vulgo califica á estos enfermos de locos; pero ni lo son ni nadie sabe la distancia que les separa de ellos; sus rarezas y extravagancias dependen de la misma enfermedad y no desaparecen hasta que se calma su irritabilidad cerebral, sensible á toda impresión, por pequeña que sea; y una vez curada esta irritabilidad, estos individuos discurren y emprenden sus negocios y su nueva vida lo mismo que antes de ponerse enfermos.

La Neurastenia tiene una marcha regular; se desarrolla fácilmente si se abandona.

Con la mayor frecuencia empieza por el cerebro, atormenta este

órgano cierto tiempo y pasa luego al estómago; éste sufre á su vez, se calma y el intestino grueso se afecta; la constipación, la diarrea, las hemorragias son su consecuencia, los fenómenos intestinales disminuyen á su vez y todo el sistema nervioso acusa de nuevo su perturbación.

Tanto los enfermos que se quejan del estómago como los que sufren de los intestinos, si no tienen diarrea, son muy estreñidos; el esfínter se contrae de tal manera, que el enfermo no puede obrar sino con muchos esfuerzos, saliendo el excremento en bolas en vez de hacerlo en cilindro, como es lo normal. El paciente se desespera, y esta operación es su preocupación constante; hace uso de refrescantes; purgantes, etc.; pero ni unos ni otros tienen eficacia alguna; agravándose su situación por irritación del centro nervioso, y no se calma á pesar de que también haga uso de lavativas.

Nada como el Nervional para evitar lleguen estos casos. Tomando el Nervional entonces de tal manera el sistema nervioso, que además de devolver el apetito y sueño, facilita la digestión y regulariza el vientre diariamente, preocupación continua de estos enfermos, evitando el uso de lavativas.

Para estos diferentes estados nerviosos se recomienda la electricidad, paseos largos, duchas frías; no falta quien recomiende los medicamentos excitantes. Nada más absurdo: los enfermos nerviosos sólo se curan por medios suaves, tónicos y calmantes. Estos medios suaves hay que emplear lo mismo en la vida íntima que en el método curativo.

Sólo al estómago ó, mejor dicho, al plexo solar, centro nervioso del estómago, es donde hay que aplicar el tratamiento para que el enfermo cure de estas diversas enfermedades.

Al hombre casado que tiene serios deberes contraídos.

Al soltero que ve marchita la flor de su vida.

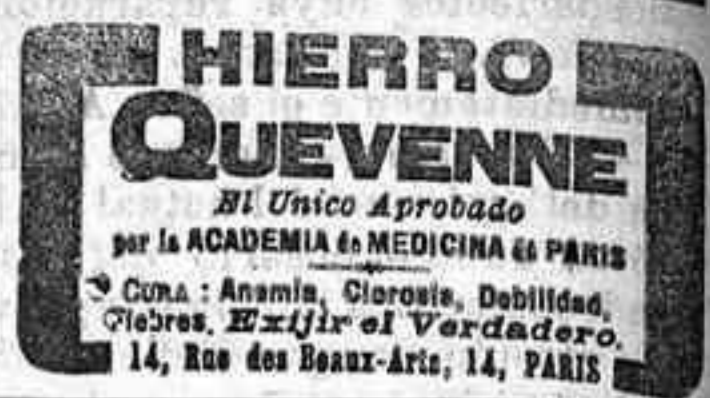
Al hombre de negocios que ve agotada la fuente de sus ideas comerciales.

A la débil y triste mujer que se encuentra acobardada en su casa, sin encontrar ningún aliciente en sus paseos.

A todos estos seres desgraciados aconsejo mi tratamiento con el Nervional, si quieren obtener una completa curación.

No mido el tiempo; sólo prometo días más felices que los de la vida pasada.

En Córdoba: Fuentes y Sociedad Farmacéutica.



HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebre, Exjir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

CEBADA defectuosa 6 pesetas fanega.—TRIGOS y HARINAS á precios muy ventajosos. Lúcas Saravia, Méndez-Núñez, 19, Sevilla.

Venta.—Bicicleta en 75 pesetas. Buen estado. Zamorano, 1. 2-1

Se desea comprar una perrita chica, de lana, de cinco ó seis meses. Precio, 20 reales. 4-1

En el cortijo que labra don Antonio Caracul, denominado Prados de Doña Ana, á kilómetro y medio de Cañete de las Torres y lindando con la carretera que va á Porcuna, se vende paja del año 1904, de superior calidad, al precio de 60 céntimos de peseta la aroba. 4-1

Desde las siete de la noche y desde las siete de la mañana en adelante se vende leche pura de cabra en la casa número 4 de la calle Angl de Saavedra. También se vende leña de olivo en las haciendas La Albaida, de este término, y La Condessa, del de La Victoria. Para tratar en la misma casa. 5-3

En la noche del 23 de Diciembre se extravió una perra butilla, chiquita, negra, cuatro ojos, rabona. Á quien la devuelva calle Villa-Zevallos, núm. 6, se le gratificará en más de su valor. 8-6

NECESITO CASA DE ARRENDAMIENTO en buen sitio, con amplios salones para oficinas y talleres. Dar aviso por escrito Fernando Colón, núm. 7, á nombre de don J. Fernández. 5-4

FINCAS URBANAS.—Sin mediación de corredores se venden tres en esta capital, dos de ellas propias para industrias, por su amplitud y situación. Informarán, calle Ambrosio de Morales, núm. 1, sastrería de Lubán. 10-8

Desde el día se arriendan los portales que hay frente al café La Perla, que han servido para joyería. Para precio y condiciones, en la calle Marqués de Boil, núm. 4. 5-3

Desde el día se subarrienda la casa número 64, calle Cardenal González. En la planta baja de la misma darán razón. 3-8

CASANA, DENTISTA

MARQUÉS DE BOIL, 2
Sucesor de M. BELMONTE

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y éjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MANUEL CALVO, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires

El día 5 de Enero saldrá de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. VILLAVEDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Agente en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

JOSÉ MOLINA Y MOLINA
GRAN FÁBRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS
CON TALLER MECANICO MOVIDO Á VAPOR
Construcción muy esmerada.—Buenas maderas
NUEVOS MODELOS
EN
EBANISTERIA, TAPICERIA Y COLGADURAS

Precios muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis á quien los solicite.
Plaza de Colón, n.º 7—CÓRDOBA—Esquina calle Torres-Cabrera

JOSÉ BAREA É HIJO
Venta por mayor y menor de carnes de cerdo, vaca y semillas
Calle Toril, núm. 14.—CÓRDOBA

Cerdos (cana) á 7'50 reales kilo.—Lomos, á 92 reales arroba.—Jamones frescos, á 90.—Magro (jamón y paletilla) á 90.—Manteca pella, á 90.—Pajarillas, á 80.—Tocino fresco, á 88.—Huesos de espinazo, á 46.—Cabezas de cerdo, á 40.—Chorizo, á 14 reales kilo.—Morella, á 8 reales kilo y á 86 arroba.—Menudos, de 40 á 50 reales uno.—Tripa fresca, á real vara.—Idem salada, á 0'80.—Tocino salado, á 92 reales arroba.—Idem ajeño, á 110.—Jamones ajeños, á 13 reales kilo.
Para fuera: Tocino fresco, á 80 reales arroba.—Idem salado, á 90.—Idem ajeño, á 100.

La Curación Segura
DE LAS ENFERMEDADES DE LA
GARGANTA, PECHO Y PULMONES
Se obtiene con los Preciosos Remedios
PECTORAL de ANACAHUITA
...Y...
ACEITE de HÍGADO de BACALAO
(MARCA LANMAN & KEMP)
El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.
DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

CEREVISINA
(LEVADURA SECA DE CERVEZA)
Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expédimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La alegría de las Margaritas
Calle de Trassiera.
Nuevo establecimiento de bebidas, donde el público encontrará, además de un esmerado servicio, un extenso surtido en vinos de las más acreditadas marcas. Fiambres y conservas variadas. Se sirven comidas por encargo.
10-10
Se vende una casa en Aguilar de la Frontera, calle Tercia, núm. 62. Para tratar, en Córdoba, Gutiérrez de los Ríos, 12. 5-3
Desde el día se arrienda la casa calle Librería, núm. 26, frente á la Fábrica de Cristal, propia para establecimiento. En la misma casa existe una estantería y mostrador para tejidos ó artículos análogos en muy buen estado, cuyos efectos se venden en precio módico. Para tratar, comercio de don José Carrillo Pérez, Claudio Marcelo, núm. 7. 10-6

Aviso importante.—Se construyen y se restauran toda clase de muebles; se tapiza y se hacen toda clase de colgaduras pertenecientes á este ramo; se barniza de manguilla tanto muebles como pinnos y se echan asientos de rejilla, todo con prontitud y esmero y á precios baratísimos. Calle Romero Barros antes Sillería) casa sin número, carpintería. 6-6
PROFESOR.—Se ofrece á domicilio para instrucción primaria, repaso y preparación de las asignaturas del grado, solfeo y dibujo. Precios módicos. Para avisos, á la calle Alfonso XII núm. 74. 15-3
Se arrienda desde el día un piso principal en la calle Munda, núm. 2, con agua de plomo, pila y todas las comodidades necesarias. Darán razón en el establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, núm. 15. 15-10

FERNANDO GUIJO
DENTISTA DE LA REAL CASA
Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.
Sus gabinetes, montados con todos los adelantos modernos, pueden competir con los mejores de Madrid. Practica toda clase de operaciones con rigurosa asepsia; construye dentaduras por todos los sistemas conocidos; orificaciones y empastes; efectúa las extracciones sin dolor, aplicando el sin rival anestésico BENESOL.
Todos los materiales que se emplean en esta casa son de inmejorable calidad, por lo que garantiza su buen resultado y duración.
Hay gran surtido de opticas y alfileres.
GONDOMAR, 8, donde está la Fotografía.
CÓRDOBA

JARABE FENICADO
de VIAL
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

VINO Y JARABE DE QUINA Y HIERRO
DE GRIMAULT Y C^{IA}
Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.
PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias
Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

VINICULTORES
ENOSOTERO PARA
CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
Medalla de Oro EN LA EXPOSICIÓN AGRÍCOLA de 1898
ENOSOTERO
Medalla de Plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo. Representantes en España: J. Uriach y C.ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.—En Córdoba: Márquez y Urbano.—Pedir prospectos.